Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal
Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley N° 122/93"

PARAGUAY BICENTENARIO

Asunción, 10 de Julio de 2017.

Señor
Sr. Santiago Jure Domaniczky
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación del llamado a Contratación Directa del **PAC , ID 322567 " ADQUISICION DE TEXTILES"** para la Caja de Jubilaciones Y Pensiones del Personal Municipal.

Hago propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.-

Edwar Caballero
Técnico U.O.C.
Malvina León
Responsable de la U.O.C.

Benjamín Constant 955 e/ Colón y Montevideo - Tel: 497 189 (R.A.) - 445 366
Asunción, Paraguay